

COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN

7.528/05. Resolución de la Dirección Gerencia del Complejo Asistencial de Burgos Hospital «General Yagüe» por la que se convoca Concurso de Suministros de suturas mecánicas.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Gerencia Regional de Salud.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Complejo Asistencial de Burgos Hospital «General Yagüe».
 - c) Número de expediente: 2005/0/3.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Suturas mecánicas.
 - b) Número de unidades a entregar: Las señaladas en el pliego de condiciones.
 - c) División por lotes y número: Las señaladas en el pliego de condiciones.
 - d) Lugar de entrega: Almacén General.
 - e) Plazo de entrega: Una semana.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 430.621,16 €.
 5. Garantía provisional. No se establece.
 6. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: Complejo Asistencial de Burgos Hospital «General Yagüe».
 - b) Domicilio: Avda. del Cid, 96.
 - c) Localidad y código postal: 09005 Burgos.
 - d) Teléfono: 947 28 17 68.
 - e) Telefax: 947 28 18 35.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 30 de marzo de 2005.

7. Requisitos específicos del contratista. Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional. las señaladas en el pliego de condiciones.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

- a) Fecha límite de presentación: 7 de abril de 2005.
- b) Documentación a presentar: Las señaladas en el pliego de condiciones.
- c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Complejo Asistencial de Burgos Hospital «General Yagüe».

2. Domicilio: Avda. del Cid, 96.

3. Localidad y código postal: 09005 Burgos.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): 24 meses.

e) Admisión de variantes: Sí.

9. Apertura de las ofertas.

- a) Entidad: Complejo Asistencial de Burgos Hospital «General Yagüe», 3.ª planta, Escuela de Enfermería.
- b) Domicilio: Avda. del Cid, 96.
- c) Localidad: 09005 Burgos.
- d) Fecha: 20 de abril de 2005.
- e) Hora: 9:15 horas.

11. Gastos de anuncios. 799,03 €.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso). 14 de febrero de 2005.

Burgos, 14 de febrero de 2005.—El Director Gerente, Tomás Tenza Pérez.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

7.389/05. Resolución de la Presidencia del Patronato Municipal de Escuelas Infantiles de Móstoles (Madrid), por la que se anuncia la adjudicación del servicio de comedor para el año 2005.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: «Patronato Municipal de Escuelas Infantiles de Móstoles».
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Oficinas del Patronato, sitas en la calle Libertad, 34 de Móstoles, 28937 (Madrid), teléfono 91 646 03 53.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Prestación del servicio de comedor.
 - c) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado», de fecha 16 de diciembre de 2004.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso público.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total (euros), 4,09 euros (menú-tipo).
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 28 de enero de 2005.
 - b) Contratista: «Serunión Centro, Sociedad Limitada».
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe o canon de adjudicación: 3,25 euros (menú-tipo).
 - e) Plazo de adjudicación: Desde el 9 de febrero de 2005 hasta el 31 de diciembre de 2005.

Móstoles (Madrid), 28 de enero de 2005.—La Presidenta, Mirina Cortés Ortega.

7.478/05. Anuncio del Ayuntamiento de Linares (Jaén) por el que se convoca concurso para la revisión y adaptación del Plan General de Ordenación Urbana.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Linares (Jaén).
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Urbanismo.
 - c) Número de expediente: PG.5/02/63.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Revisión del Plan General de Ordenación Urbana y adaptación a la Ley de Ordenación Urbanística de Andalucía de 17 de Diciembre de 2002.

d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): Veintitrés meses con arreglo a las fases previstas en la estipulación cuarta del Pliego de Condiciones.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Será de aplicación en su integridad el Pliego de Prescripciones Técnicas para el Plan General de Ordenación Urbanística en Municipios de Relevancia Territorial, aprobado por Resolución de la Dirección General de Urbanismo, de fecha 3 de Diciembre de 2003, que se incorpora como Anexo al Pliego de Condiciones.
- b) Procedimiento: Concurso.
- c) Forma: Abierto.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 309.795,11 euros.

6. Obtención de documentación e información.

- a) Entidad: Departamento de Urbanismo del Ayuntamiento.
- b) Domicilio: Plaza del Ayuntamiento.

c) Localidad y código postal: LINARES (Jaén) 23700.

d) Teléfono: 953649100.

e) Telefax: 953649117.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Un mes contado a partir de la publicación del anuncio.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: Un mes contado a partir de la publicación del anuncio.

b) Documentación a presentar: Los concursantes presentarán en un sobre cerrado su proposición técnica y económica, en la que figurará la siguiente leyenda: «Concurso convocado por el Ayuntamiento de Linares (Jaén) para la elaboración del Plan General y Adaptación a la Ley de Ordenación Urbanística de Andalucía de 17 de Diciembre de 2002».

Las ofertas se realizarán conforme al siguiente modelo:

«D., vecino de con domicilio en n.º, y en posesión del DNI n.º, expedido en a ... de de, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de como, conforme acreditado con poder notarial declarado bastante), enterado de la convocatoria pública y del Pliego de Condiciones que ha de regir en la contratación convocada por el Excmo. Ayuntamiento de Linares (Jaén), para la contratación de la revisión del Plan General y Adaptación a la ley de ordenación urbanística de Andalucía de 17 de diciembre de 2002, cuyo contenido conoce y acepta íntegramente; y caso de resultar adjudicatario se compromete a su realización en el precio de (en letra y número), y en los siguientes plazos (Lugar, fecha y firma del proponente).».

Junto con la proposición económica presentarán los licitadores la documentación contenida en las cláusulas sexta y octava del Pliego de Condiciones.

c) Lugar de presentación.

1. Entidad: Secretaría General del Ayuntamiento.
2. Domicilio: Calle Hernán Cortés, s/n.
3. Localidad y código postal: Linares (Jaén) 23700.

9. Apertura de las ofertas.

- a) Entidad: Ayuntamiento.
- b) Domicilio: Plaza del Ayuntamiento.
- c) Localidad: Linares (Jaén).
- d) Fecha: Se comunicará oportunamente a los licitadores.
- e) Hora: Se comunicará oportunamente a los licitadores.

Linares, 19 de enero de 2005.—El Alcalde, Juan Fernández Gutiérrez.

7.487/05. Anuncio de la Entidad Metropolitana para el Tratamiento de Residuos por el que se hace pública la adjudicación del contrato de «Proyecto de gestión de la instalación 1, incluida en el Plan Zonal de Residuos de las Zonas III y VIII (área de gestión 1) y la subsiguiente adjudicación concesional de la condición de agente del servicio público al contratista que resulte adjudicatario».

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Entidad Metropolitana para el Tratamiento de Residuos.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría. Servicio de contratación.
 - c) Número de expediente: CON 01/04.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Proyecto, ejecución y explotación.

b) Descripción del objeto: La adjudicación del contrato de «Proyecto de gestión de la Instalación 1, incluida en el Plan Zonal de Residuos de las Zonas III y VIII (área de gestión 1) y la subsiguiente adjudicación concesional